

82191

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que El señor Comandante Vicente López Campos, fundador del Excmto Cuerpo de Bomberos del Cantón Valencia, con su dedicación, amor y abnegación para con la Casaca Roja, ha perseverado manteniendo incólume el principio de solidaridad en beneficio de su comunidad, durante 31 años de vida de la institución;

Que la entrega demostrada por el señor Comandante Vicente López Campos al Cuerpo de Bomberos, lo hace merecedor del aprecio de sus coterráneos;

Que el deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, resaltar los valores morales y profesionales de sus mejores hijos que con su hacer contribuyan al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

honrar justo y merecido homenaje a tan insigne hombre público de Valencia;

restituir su nombre como ejemplo de dedicación y entrega a las causas nobles y justas, digno a seguir por presentes y futuras generaciones;

ARCHIVO

Designar al señor abogado CARLOS KURE MONTES, Legislador por la provincia de Los Ríos, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente acuerdo, en la sesión solemne que para el efecto realice.

Se da en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Nacional, a los treinta días del mes de noviembre de mil noventa y nueve.

ING. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
Presidente del Congreso Nacional

DR. ULMEDO ESTRO ESPINOSA
Prosecretario General